

INTRODUCCION AL LIBRO SOBRE LAS NUEVAS DEMANDAS DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL CINDA 2000

Luis Eduardo González

El avance conceptual y empírico que se ha logrado en este grupo de trabajo ha conducido necesariamente a plantearse un cuestionamiento sobre la formación de profesionales con relación a los nuevos escenarios que se dan en el mundo productivo, en el campo tecnológico, en la cultura de las organizaciones sociales y los valores y actitudes de las personas.

Esta claro que la formación de profesionales para desempeñarse en una realidad tan distinta a la tradicional debe ser diferente, no tan solo en los contenidos programáticos sino en la entrega de nuevas competencias de socialización y de desarrollo personal. Esto sumado a la disponibilidad de nuevos recursos tecnológicos de comunicación e información plantea el imperativo de un cambio educacional en el nivel de la enseñanza superior.

Por el momento poco se sabe, en términos operativos sobre los requerimientos más específicos de formación y sobre el tipo de respuestas que deben entregar las instituciones formadoras de profesionales.

En relación con los requerimientos generales que demandan las nuevas labores profesionales se ha escrito bastante en los últimos años. En síntesis estas demandas según diversos autores¹ se concentran en principalmente en:

- Capacidad creativa, de trabajo autónomo, espíritu emprendedor y condiciones para la adaptación a situaciones emergentes
- Desarrollo de la potencialidad para estar constantemente actualizándose
- Competencias para trabajar en grupos de carácter interdisciplinario, incluyendo las potencialidades comunicacionales que de el manejo de herramientas informáticas y el dominio tanto del idioma materno como de otros idiomas universales

- Habilidades para identificar, accezar y utilizar información relevante en el momento oportuno.

Sin embargo, a diferencia de formación para el trabajo, ligado esencialmente a la capacitación y a las diferentes formas de educación no formal - esto es la formación que se entrega fuera del sistema educativo - la educación formal debe preocuparse de la persona en su integridad como un ser en desarrollo y como sujeto social.

En este contexto la formación personal, la formación para la producción y el trabajo y la formación para vivir en sociedad son tres ejes fundamentales de cualquier acto educativo que se realice en la educación superior en general y en la universitaria en particular.

La formación personal esta asociada a la capacidad que pueda alcanzar el individuo para actuar en su mundo con autonomía, para crecer permanentemente a lo largo de la vida en el plano físico intelectual y afectivo. La capacidad para vivir con plena conciencia las diversas etapas de la evolución humana pasando de adolescencia a la adultez y a la madurez que culmina con la preparación para aproximarse al fin de la vida.

La educación para la producción no puede confundirse con la preparación para ocupar un puesto de trabajo, sino al conjunto de habilidades para desempeñarse en la generación de los bienes materiales o intangibles que requiere la sociedad. Por tanto, forman parte de este conjunto las capacidades tecnológicas, el desarrollo emprendedor, las habilidades intelectuales que requiere la producción moderna, los hábitos de cumplimiento y desempeño laboral, y la capacidad para ser reflexivo y crítico frente a la practica productiva, de modo de aprender constantemente de la experiencia, lo cual a su vez esta asociado a un proceso de actualización permanente.

La formación social esta asociada al comportamiento en los diversos niveles de grupos o conglomerados humanos con los cuales debe interactuar la persona a lo

¹ Por ejemplo se puede tener una buena aproximación a lo que ocurre en dos escenarios diferentes en Corvalén Javier, Fernàndez Gabriela, González Luis Eduardo, Los Jóvenes en Chile y Europa: Educación Trabajo y Ciudadanía. Santiago, Mosquito Editores Octubre de 1999.

largo de su vida. Estos van desde las funciones familiares y desempeño doméstico hasta los compromisos de participación social, de comportamiento solidario y de formación ciudadana y para la participación en la comunidad. Pasando por cierto por las capacidades para el trabajo en grupo y la interacción con sus pares y con otros trabajadores en el procesos productivo.

El currículo tradicional que preparaba al futuro profesional sobre la base de un perfil deducido de las responsabilidades funciones y tareas asociadas a puestos de trabajo ha dejado de tener sentido al tender a desaparecer dichos puestos de al crearse condiciones de una ocupabilidad cambiante y en gran medida imprevisible, que obliga a una actualización permanente y a un modelo de educación continua.

Las contradicciones con el currículo tradicional son evidentes si se comparan con los requerimientos de desempeño profesional que antes se han señalado.

¿ Cómo se pueden formar profesionales creativos y emprendedores en un currículo acotado, en una metodología centrada en la enseñanza mas bien memorística, centrada contenidos y con un estudiante preferentemente pasivo?.

¿ Cómo se pretende formar una persona en proceso de actualización permanente si todos los esfuerzos se orientan a entregarle la ,mayor cantidad de contenidos posibles, sin considerar su grado de obsolescencia y sin entregarle las herramientas básicas y el hábito al estudiante para su autoperfeccionamiento?.

¿Cómo preparar a los alumnos y alumnas para el trabajo en equipos interdisciplinarios a través de un método directivo en que el profesor es la única fuente y el único interlocutor válido en el cual no se estimula la comunicación entre pares ni el manejo de idiomas de amplio espectro?

¿ Como acostumbrar al estudiante a buscar información actualizada y usarla en forma apropiada y oportuna como un enseñanza repetitiva en que se le entrega todo hecho y sistematizado ?

Como opción para renovar la docencia universitaria frente a la realidad mencionada, se ha reiterado la potencialidad que ofrece de la formación basada en competencias. Este tema no es simple, sino complejo y controversial como se muestra en este libro.

Si bien por los general no se menciona explícitamente, al referirse a competencias

se hace mención a un tipo bien específico que son las competencias laborales, que como se ha dicho, dicen relación sólo con uno de los tres aspectos fundamentales de la educación formal post secundaria. Las competencias laborales han sido definidas como la capacidad real para lograr un objetivo o resultado ocupacional en un contexto dado² Estas competencias pueden darse desde una perspectiva muy primaria asociada a comportamientos rutinarios en la producción en una perspectiva de lo que se ha denominado el “fordismo”³ hasta competencias más genéricas asociadas a comportamientos intelectuales de mayor jerarquía, como la capacidad de análisis y de razonamiento crítico.

Dentro de esta concepción más renovada de educación para el trabajo se recogen varios de los desafíos que plantean los cambios en los procesos productivos. > Por lo cual algunos como el PNUD señalan que la educación para el trabajo debe reunir a lo menos las siguientes características:

- Estar dirigida a la empleabilidad antes que a un empleo
- Desarrollar un lenguaje común entre los diferentes sectores que actúan desde la oferta y desde la demanda
- Poner énfasis sobre los saberes y destrezas efectivos no apenas sobre su titulación
- Racionalizar el sistema de señales, al uniformar la información sobre contenidos, calidad y pertinencia de los programas
- Ofrecer una visión integral y facilitar la participación coordinada y sistemática de los diferentes actores
- Promover la equidad en el acceso de los sectores actualmente marginados de la educación para el trabajo⁴

La educación basada en competencias se sustenta en que lo importante no es la credencial o el título que detente un trabajador (en cualquier nivel) y la forma en que se adquirieron, sino sus capacidades específicas para desarrollar ciertas

² CINTERFOR/OIT Formación y Trabajo: De ayer para Mañana Papeles de la Oficina Técnica Número 1 Montevideo CINTERFOR 1996 p 37

³ El fordismo se asoció originalmente a la elaboración masiva de productos estandarizados, pero en la actualidad se usa también en un sentido más lato en el cual se incorporan todos los elementos organizacionales y los incentivos para elevar la productividad Ver Maroy Christian Entre Autonomía y Dependencia la recomposición de las relaciones Escuela Empresa en Bélgica En Corvalán Fernández, González Op cit.

⁴ Hernando Gómez Buendía Educación la Agenda del Siglo XXI Hacia un Desarrollo Humano PNUD Bogotá, marzo de 1998 p 282

tareas concretas de su quehacer laboral. Esta concepción permite prever el comportamiento de un trabajador en las tareas productivas. En la actualidad sin embargo, se considera que el trabajador competente se diferencia del trabajador calificado del pasado en que además de realizar funciones es capaz de comprenderlas y comprender el medio en que se desarrollan,. Esto le permite aportar soluciones a los problemas que se generen, a tener iniciativas frente a situaciones emergentes y a disponer de la capacidad para actualizarse constantemente⁵

Al trabajar con el modelo de competencias se pueden distinguir diversos niveles de desempeño laboral de acuerdo a su complejidad. Así por ejemplo el Consejo de Calificaciones Ocupacionales de Gran Bretaña identifica los siguientes cinco niveles:

1 Competencia para realizar una gama variada de actividades laborales, en su mayoría predecibles y rutinarias.

2 Competencia para una gran variedad de actividades laborales, realizadas en diferentes contextos. Algunas son complejas o no rutinarias y existe cierta autonomía y responsabilidad individual. A menudo puede requerirse la colaboración de otras personas conformando un grupo de trabajo.

3 Competencia para variadas actividades laborales realizadas en un gran variedad de contextos, en su mayoría complejos y no rutinarios, Existe una autonomía considerable y a menudo exige orientar y supervisar el trabajo de otras.

4 Competencia para una amplia gama de actividades laborales profesionales o técnicamente complejas, llevadas a cabo en un una gran variedad de contextos y con un grado considerable de autonomía y responsabilidad personal. A menudo, requerirá responsabilizarse del trabajo de otros y de la distribución de los recursos

5 Competencia para aplicar muchos principios fundamentales y técnicas complejas en una amplia e impredecible variedad de contextos. Se requiere

⁵ Hernando Gómez Buendía op cit

una autonomía personal muy amplia y con frecuencia, gran responsabilidad respecto al trabajo de otros y a la distribución de recursos substanciales. Asimismo, requiere de responsabilidad personal en materias análisis, diagnósticos, planificación, ejecución y evaluación.⁶

Cabe reiterar que las competencias laborales que garantizan un determinado desempeño del profesional que las detenta, pero no cubren el espectro completo de la formación del egresado, que incluye además la formación personal y social que pueden asociarse al aprender a ser y aprender a convivir planteadas por Unesco en el Informe Internacional de Delors⁷ Por cierto que se pueden expresar en términos de competencias muchos de los comportamientos de ámbitos diferentes al laboral, pero sin dudas es mucho más complejo y pueden considerarse sólo como simples aproximaciones que develan las actitudes y valores que los respaldan.

Por otra parte, desde la perspectiva de los recursos, muchos han creído que el enfoque del cambio educativo y su adaptación a las nuevas demandas laborales esta asociado a la introducción de nuevas tecnologías. Sin embargo, se ha visto en trabajos anteriores realizados por los autores de este libro⁸ de nada sirve la modernización de los medios si no hay un cambio profundo de actitud de profesores y estudiantes frente al proceso de enseñanza aprendizaje

En síntesis estos cambios docentes, que se han señalado con insistencia en la literatura, pueden expresarse en:

Una formación que parte del reconocimiento al estudiante como persona, con su individualidad, sus propios intereses y su experiencia particular, con su cultura y sus características peculiares. Con capacidades propias que debe potenciar y desarrollar por sí mismo y en su interacción con los otros actores del proceso formativo

⁶ Council for Vocational Qualifications Las titulaciones Profesionales en Inglaterra, Gales e Irlanda el Norte. Autor 1995 Citado por Hernando Gomez Op cit pag 285 recuadro 7.2

⁷ Delors J La Educación encierra un Tesoro Informa a al Unesco de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, Unesco, Paris 1996

⁸ Ver CINDA Nuevos recursos docentes y sus implicancias para la educación superior Santiago CINDA marzo de 1999.

Una educación basada en el logro de aprendizajes significativos y no en la enseñanza, lo cual implica un nuevo desempeño de la función del profesor, en la interacción con los otros estudiantes con quienes se comparten experiencias e aprendizaje y con los recursos de apoyo docente que han pasado a constituir una fuente primordial de información

Una educación con fuerte énfasis en el aprendizaje compartido, en cual se valora substantivamente los aportes individuales, lo que implica el deber de trabajar intensamente en forma personal para poder hacer aportes significativos a los otros con quienes se comparte la experiencia de aprendizaje.

Una educación en que se promueva la utilización de todos los recursos tecnológicos que facilitan la comunicación interactiva, evitando el simple uso de sofisticadas herramientas informáticas para reforzar una enseñanza directiva.

Este libro intenta explorar en esta línea, buscando repuestas y opiniones desde las aproximaciones más epistemológicas, al uso de nuevas tecnologías pasando por los aspectos curriculares y pedagógicos.

De acuerdo a los temas señalados el libro se ha organizado en cuatro capítulos que siguen a esta introducción.

El primer capítulo en el cual intervienen Reginaldo Zurita, Ricardo Herrera, Sepúlveda, Enzo Crovetto y Hernán Peredo, Mario Baez y mario Cazenave se refiere a los aspectos mas epistemológicos del aprendizaje y de la formación profesional

El segundo capítulo aborde el tema de la formación profesional. Por una parte Maruja Zúñiga Alvaro Poblete, José Antonio Herrera, Mario Letelier y Danae de los Ríos analizan el tema de la educación desde distintos enfoques y en especial revisan una aproximación basada en competencias. Desde otra perspectiva Joaquín Cordua releva una mirada desde la empresa y caracteriza las demandas del sector productivo.

El tercer capítulo se refiere a los aspectos curriculares. María Inés Solar, Josefina Aragonese, María Hilda Soto, Luis Guzman y Pedro Leiva analizan basados en

as experiencias de las propias instituciones, las distintas formas de concebir el cambio curricular teniendo como referente las emanadas externas. Esta visión se ve enriquecida por una mirada externa y retrospectiva que entregan jóvenes profesionales de diferentes instituciones y carreras que están en el proceso de inserción laboral. Este enfoque bipolar desde dentro y desde fuera entrega señales importantes para implementar los cambios que se requieren en la educación superior,.

El cuarto capítulo en el cual interviene Adriana Vergara, Carlos Astroza, Carlos Pérez, Mario Baez y Selin Carrasco se refiere al uso de los nuevos recursos de apoyo al aprendizaje y muestra sus potencialidades para contribuir y fortalecer el cambio en la enseñanza superior con una mirada prospectiva del entorno actual y futuro.